



Señores TRANSPORTES BOTERO SOTO Itagüí

Asunto: Propuesta programa Anticorrupción y Soborno, y Código de Ética.

Cordial saludo,

A continuación me complace presentarle la siguiente propuesta para la implementación del Programa de Prevención de Corrupción y Soborno, y la creación del código de ética en su compañía a través del acompañamiento participativo.

La misma podrá ser modificada de acuerdo con sus necesidades.

Agradezco su atención.

Atentamente,

CAROLINA SALDARRIAGA ARANGO Consultora Organizacional

ACOMPAÑAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA CORPORATIVA

TRANSPORTES BOTERO SOTO

La presente propuesta se desarrolla a partir de 2 componentes: prevención de corrupción y soborno, y la creación del código de ética.

Objetivo:

Brindar consultoría y capacitación para la implementación del Programa Transparencia Corporativa (anticorrupción y antisoborno) y la construcción del código de ética.

Motivación:

- Gestión del cambio desde la planeación, empoderando los diferentes procesos de la compañía.
- Optimización e integración a la estratégica organizacional a partir de la identificación los diversos factores y "controles fantasma" que se integrarán al Programa de Transparencia Corporativa (anticorrupción y antisoborno).
- Orientación de la creación e implementación de un código de ética bajo principios y valores concertados.
- Alineación de la gestión del riesgo de corrupción y soborno a la estrategia empresarial.

Alcance metodológico:

Entrevistas, "talleres" participativos y grupos focales, análisis de casos, formación y sensibilización.

Etapa	Descripción
Diagnóstico	 Verificación del contexto organizacional interno (estado actual) Vs. el mínimo requerido para la creación de un Programa Transparencia Corporativa (Anticorrupción y Antisoborno), de acuerdo con el modelo propuesto. Identificación de los factores y "controles fantasmas" que serán integrados al programa, con el fin de optimizar los recursos de la compañía. Reconocimiento de fortalezas y obstáculos para la inserción de estrategias de comunicación y gestión del cambio adecuadas durante los procesos de planeación e implementación del programa.
Planeación y diseño	 Elaboración del plan de trabajo por procesos de acuerdo con el modelo elegido. Gobierno corporativo y diseño marco del código de ética. Elaboración del marco estratégico (definición de políticas) y de referencia del programa (identificación de requisitos normativos y de contrapartes). Análisis de contexto y partes interesadas.

	 Gestión del riesgo y diseño de los controles, incluyendo la asesoría para la documentación y registros del programa (procedimientos, protocolos y formatos). *Todas las estrategias y tácticas derivadas serán integradas a los procesos organizacionales.
Implementación	 Capacitación de acuerdo con las necesidades de la compañía para el desarrollo del proyecto y los requisitos del programa. Aplicación de diversas herramientas de comunicación aplicadas a los procesos de gestión del riesgo, los requisitos del programa y la definición del código de ética (concertación de principios y valores, definición de conductas indeseadas, sistema de sanciones y reconocimiento), teniendo en cuenta las partes interesadas.
Verificación	 Informes de avance quincenales por procesos (de acuerdo con el cronograma establecido). Aplicación de pruebas periódicas y herramientas de monitoreo y verificación para la evidencia de la efectividad de los controles y el programa. Verificación final del Programa: autoevaluación.

Entregables con construcción participativa (conjunta):

- Diagnóstico y análisis de brechas.
- Código de ética y conducta corporativa.
- Manual del Programa de Transparencia Corporativa, incluidas las políticas.
- Análisis de contexto y partes interesadas, matriz de riesgos de corrupción y soborno, y planes de acción.
- Informes de avance.
- Informe de evaluación final y oportunidades de mejora.
- Capacitaciones y sensibilizaciones.

Duración del proyecto:

Se presupuesta en promedio 77 horas. 3 meses. Incluye diagnóstico y acompañamiento completo durante el periodo proyectado (3 meses con 6 horas semanales presenciales en promedio en la compañía más el tiempo de análisis, revisión e informes, incluyendo la capacitación).

Inversión:

	Descripción
Valor hora	\$200.000
Forma de pago	30% (una vez aceptada la propuesta) previo a la ejecución del proyecto.
Torria de pago	70% se abona en cuotas iguales mensuales durante los meses restantes.

Importante:

Como parte de los factores de éxito, el proyecto deberá ser liderado por la alta dirección.



- La compañía deberá asignar un representante para el contacto permanente con capacidad para la toma de decisiones, sin embargo las tareas serán asignadas a los líderes de procesos y demás personal involucrado en la planeación e implementación.
- El desarrollo del plan de trabajo ser llevará a cabo por objetivos, lo cual requiere de un alto compromiso y responsabilidad por parte de todos los líderes.
- Las herramientas diseñadas y entregadas por la consultora son propiedad intelectual de la misma y se facilitan para uso exclusivo de la empresa. En ningún caso deben transferirse a terceros.
- Como acciones se sugerirán las mejores prácticas conocidas, sin embargo la compañía será autónoma en su adopción, teniendo en cuenta sus recursos y contexto, sin alterar los mínimos requeridos para el cumplimiento normativo y legal.

Aspectos específicos requeridos de las contrapartes y alcance serán especificados en el contrato.

La presente propuesta se mantiene vigente durante 2 meses a partir de la fecha de entrega.

Anexo perfil profesional y presentación de servicios complementarios.

Dispuesta a atender sus inquietudes y comentarios.

Cordialmente,

CAROLINA SALDARRIAGA ARANGO Consultora organizacional